

DENUNCIAMOS AGRESIÓN EN CONTRA DE INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN UN SALTO DE VIDA

El Salto, Jalisco a 10 de abril de 2021

A la Asamblea de Pueblos en Resistencia de la Cuenca Chapala-Santiago

Al Congreso Nacional Indígena

A las organizaciones nacionales e internacionales de la Caravana Toxitour México

A todas las organizaciones, colectivos, aliados, vecinos y amigos de Un Salto de Vida

A los medios de comunicación

A la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco

Como Agrupación Un Salto de Vida, integrada por habitantes de El Salto, Juanacatlán, Puente Grande y Tlolotlán, en Jalisco, que luchamos por la defensa de la vida y nuestro territorio en la cuenca Chapala-Santiago, queremos denunciar lo que consideramos una agresión hacia nuestro colectivo, particularmente hacia dos integrantes y su familia.

El día de ayer por la madrugada, aproximadamente a la 01:15 horas, en la cochera de su vivienda, ocurrió un incendio en el vehículo que solemos utilizar como colectivo para traslados a trabajo de campo, reuniones, asambleas, visitas a sitios de interés para generar denuncias, así como para el uso personal de ellos mismos. Después de varias horas de estar estacionado el vehículo y sin ninguna falla aparente, en cuestión de 10 minutos, se consumió totalmente el vehículo. Fueron inútiles los esfuerzos de nuestros compañeros, familia y vecinos que acudieron en auxilio inmediato. El incendio logró sofocarse hasta que personal de Protección Civil y Bomberos de El Salto llegó con equipo especializado. El saldo fue pérdida total, así como daños en un segundo vehículo y en el exterior de la vivienda. Tanto Protección Civil y Bomberos como la Policía Municipal de El Salto levantaron sus reportes pero lo que queremos es que se esclarezca el siniestro por lo que acudiremos a las instancias correspondientes.

Consideramos la posibilidad de una agresión y no simplemente de una falla eléctrica, dada la forma en que ocurrió el incendio y por las acciones que hemos realizado en esta semana, donde han estado presentes nuestros compañeros y el vehículo en cuestión en cada una de ellas:

- 1) Realizamos un recorrido que organizamos el miércoles 7 del presente mes, durante toda la mañana para medios de comunicación en algunos de los ejidos afectados por el despojo de agua del río Santiago para abastecimiento de la ciudad de Guadalajara: en la Exhacienda de Zapotlanejo, Atotonilquillo y San Miguel Zapotitlán, donde nos percatamos de la presencia de policía estatal que resguarda aún los equipos de bombeo que tienen en regla los ejidatarios.
- 2) Ese mismo día a las 18:00 horas realizamos una visita en los alrededores de la instalación ilegal de la empresa tequilera Materia Prima Spirit, S.A. de C.V. para hacer un registro fotográfico de la fábrica en la colonia La Mesita en Juanacatlán dentro de la zona urbana, de lo cual pudieron percatarse algunos trabajadores.

- 3) Dentro del proceso del juicio de amparo que hemos interpuesto, acudimos a una inspección judicial el día jueves 8 al fraccionamiento El Mirador, que tardíamente nos notificaron que se canceló, por lo que estuvimos presentes personal del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico de la Comisión Nacional del Agua, un representante legal y personal de seguridad de la empresa Casas Bali y dos de los quejosos integrantes del colectivo. Como hecho más notorio, el día de ayer viernes 9 de abril, alrededor de las 13:00 horas, nos enteramos de que el Organismo de Cuenca, una vez cumplida la prórroga que le otorgó a la empresa Casas Bali para regularizarse, realizó la clausura del pozo clandestino que opera desde hace dos años con beneplácito del Ayuntamiento de El Salto. La clausura se dio en cumplimiento de la suspensión definitiva que nos fue otorgada.
- 4) Ayer mismo se realizó una diligencia a Ciudad Judicial para presentar una ampliación del amparo 412/2020 que se ventila en el Juzgado Décimo Quinto de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo del Tercer Circuito relativo a la construcción y habitación ilegal del fraccionamiento El Mirador.

Nunca ha sido nuestro interés el obtener visibilidad más que por nuestras acciones en defensa del territorio, sin embargo, queremos anticiparnos a un creciente acoso y agresiones que pudieran darse, pues en otros momentos hemos pasado por alto diversas situaciones que son aparentes “accidentes” o “coincidencias” y que se agravaron hasta que terminaron en exilio más de un año varios integrantes del colectivo. Además, existe registro de otras agresiones contra nosotros en torno a las movilizaciones contra el vertedero Los Laureles, la termoeléctrica La Charrería y después de dar a conocer el estudio de salud poblacional que mantuvo oculto el Gobierno de Jalisco por más de 10 años. Es por ello que hacemos un llamado a todos nuestros aliados, amigos y vecinos para que estén atentos de nuestra integridad y seguridad. Les pedimos que puedan pronunciarse para que las autoridades federales, estatales y municipales no permitan o sean parte de una sola agresión más e intentos de intimidación para que claudiquemos en nuestra lucha.

Atentamente

Agrupación Un Salto de Vida